ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES PERÍODO: DEL 18 DE JUNIO AL17 DE OCTUBRE DE 2020	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	No 129 de 2020
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CORPORACIÓN SOLIDARIDAD Y TRABAJO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 830.110.990-1
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 24.578.000,00
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	NO APLICA
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	No. 450 de la vigencia fiscal 2020 con cargo al proyecto 3-3-1-15-07-45-1562 Gobierno legítimo y eficiente.
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE JUNIO DE 2020
PRÓRROGA1	SIN PRORROGA
ADICIÓN	SIN ADICIÓN
SUSPENSIÓN	SIN SUSPENCIÓN
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	17 DE OCTUBRE DE 2020
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO METODOLÓGICO Y LOGÍSTICO POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA REALIZACIÓN LOS ENCUENTROS CIUDADANOS EN LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS, EN EL MARCO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, juntamente con el/la supervisor/a del mismo, cuando corresponda.	El contrato se suscribió al inicio del mismo en el mes de junio de 2020	ACTA DE INICIO	ACTA DE INICIO Y ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
2. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los informes y archivos a su cargo, requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución de este (Cuando aplique).	Se entregaron los Informes de Ejecución Presupuestal para el CPL BU a su presidenta María Luisa Obando, se presentaron dos Informes de Ejecución del contrato ante la J. A. L. de Barrios Unidos, se realizaron los correspondientes Comités de seguimiento al contrato y los respectivos informes mensuales de ejecución a la supervisión del contrato.	INFORMES DE EJECUCION	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS INFORMES ANTERIORES CARGADAS EN SECOP II
3. Aplicar los lineamientos establecidos en el sistema de gestión institucional y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS.	Se aplicaron los lineamientos establecidos en el MIPG	N/A	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS INFORMES ANTERIORES
4. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato.	Se mantuvo la reserva exigida bajo la normatividad vigente	N/A	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS INFORMES ANTERIORES
5. Dar estricto cumplimiento al Ideario Ético del Distrito expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como a todas las normas que en materia de ética y valores expida la ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS en la ejecución del contrato.	Se dio estricto cumplimiento al Ideario Ético del Distrito y demás normatividad vigente en ética y valores de nivel local y distrital.	N/A.	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS INFORMES ANTERIORES CARGADAS EN SECOP II

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
6. No instalar ni utilizar ningún software sin la autorización previa y escrita de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información de la ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de estos en el estado en que los recibió, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por el caso fortuito o fuerza mayor, (cuando aplique).	No se recibió hardware ni software alguno de parte de la Alcaldía Local de Barrios Unidos para la ejecución del presente contrato.	N/A	N/A
7. Realizar el pago de los aportes al régimen de seguridad social, en proporción al valor mensual del contrato, y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del contrato para cada pago.	Se pagó seguridad social en los meses en los que hubo contratación de personal durante la ejecución del contrato.	N/A	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS INFORMES ANTERIORES CARGADAS EN SECOP II
8. En la medida de las posibilidades, vincular o contratar para la ejecución del contrato personas vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad, de acuerdo con lo expuesto en la Directiva 001 del 31 de enero de 2011 “democratización de las oportunidades económicas en el Distrito capital y promoción de estrategias para la participación real y efectiva de las personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad”.	Para la ejecución del contrato se propendió en la medida de lo posible por el seguimiento a lo expuesto en la directiva 001 del 31 de enero de 2011.	N/A	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS INFORMES ANTERIORES CARGADAS EN SECOP II

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Apoyar la realización de las actividades de convocatoria, alistamiento y aplicación de instrumentos metodológicos para el desarrollo de los Encuentros Ciudadanos, atendiendo las directrices, lineamientos y requisitos que para tal efecto indique la Alcaldía Local.	Atendiendo a las directrices, lineamientos y requisitos de la supervisión de la alcaldía local de barrios unidos, el CPL en concordancia con la metodología para encuentros ciudadanos del IDPAC, se realizaron reuniones con el comité operativo y directamente con el CPL, de donde salieron las fechas, horarios y actividades a realizar las cuales se cumplieron a cabalidad. Se realizó la convocatoria y difusión de los encuentros ciudadanos, su apertura, desarrollo y cierre, mediante correo electrónico, Facebook, Twitter e Instagram, y con apoyo de los medios de comunicación locales. Nuestro apoyo publicitario creó las piezas comunicativas para las 10 reuniones de Encuentros Ciudadanos lo que permitió divulgar la información adecuadamente a toda la comunidad de la localidad de Barrios Unidos. El relator asistió a los encuentros virtuales, realizó las relatorías respectivas junto con la sistematización. Se trabajó con los 8 medios de comunicación Contratados, para la realización de las pautas publicitarias.	Apoyo publicitario: La corporación suministro el profesional de acuerdo a lo exigido en los estudios previos, el cual creó las siguientes piezas comunicativas: 1. 1. Pieza comunicativa presentación metodología. 2. Pieza comunicativa reglas del juego. 2. 1. Pieza principal UPZ ALCAZARES. 2. pieza participación con links de ingreso. 3. 1. Pieza principal UPZ DOCE DE OCTUBRE. 2. Pieza participación con links de ingreso. 3. Mapa con barrios. 4. 1. Pieza principal UPZ PARQUE EL SALITRE. 2. Pieza participación con links de ingreso. 3. Mapa con barrios. 5. 1. Pieza principal UPZ LOS ANDES. 2. Pieza participación con links de ingreso. 3. Mapa con barrios. 6. Pieza comunicativa encuentro virtual especial niños, niñas y adolescentes. 7. 1. Vídeo cómo ingresar a la plataforma. 2. Vídeo Votaciones. 3. Vídeo ingreso y registro. 8. 1. Pieza comunicativa invitación para impresión. 9. 1. Pieza comunicativa invitación encuentro 20 de julio. 2. Pieza participación con links de ingreso. 10. 1. Pieza comunicativa invitación encuentro 26 de julio reunión de niños, niñas y adolescentes. 2. Pieza participación con links de ingreso. 11. Creación de Mail para envío de mails de invitación a cada encuentro ciudadano. (3, 5, 10, 12, 15, 17 , 19, 20 y 26 de julio) y retroalimentación a Erika Huartos Castañeda, funcionaria de la Alcaldía de Barrios Unidos. 12. Comunicación constante con la Corporación Solidaridad y Trabajo, Erika Huartos, Mateo Castro, funcionarios de la Alcaldía de Barrios Unidos, CPL Barrios Unidos.	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS INFORMES ANTERIORES CARGADAS EN SECOP II

2. Apoyar metodológica y temáticamente la elaboración, diseño, edición, revisión y divulgación de documentos que se deriven de los Encuentros Ciudadanos, conforme a las condiciones que en materia documental y de comunicaciones determine la Alcaldía Local.	Se apoyó metodológica y temáticamente la elaboración, diseño, edición, revisión, y divulgación de los documentos requeridos para el buen desarrollo de los encuentros ciudadanos según las orientaciones del CPL y la supervisión de la alcaldía local, con las piezas publicitarias diseñadas por el apoyo publicitario, las pautas difundidas en los diferentes medios de comunicación de la localidad de Barrios Unidos y la sistematización de los encuentros ciudadanos: • El Apoyo publicitario diseño las piezas digitales necesarias que permitían divulgar información correspondiente a cada encuentro ciudadano. • Se contrataron 8 medios de comunicación de la localidad barrios unidos para realización de las pautas publicitarias para cada encuentro ciudadano. • Se imprimieron 150 afiches para la publicidad de los encuentros. • El relator asistió a los 10 Encuentros Ciudadanos programados por el CPL, transcribió todas las memorias que se generaron en el desarrollo de las reuniones, recopilando la información y sistematizándola.	Medios de comunicación contratados: 1. Periódico pauta 2. Bogotá al Aire 3. Block Juvenil 4. Quiberne Radio 5. Amor Colombia 6. Barrios y vecinos 7. Bogotá Social 8. Red Castellana Para la publicidad en los medios de comunicación se realizaron: • Piezas publicitarias (diseñadas por Hugo Salas) • Correos electrónicos • Cuñas radiales • Páginas web- banners • Promoción a través de redes sociales (Facebook- Twitter- Instagram) • Periódico • Blocks • Cuñas radiales • Relatorías de los encuentros ciudadanos	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS INFORMES ANTERIORES CARGADAS EN SECOP II

3. Suministrar los bienes y servicios necesarios para las diferentes actividades de los Encuentros Ciudadanos en donde se requieran, cumpliendo con los parámetros y especificaciones técnicas señaladas en el presente contrato.	Se suministró lo solicitado por la supervisión de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, para la realización de los Encuentros Ciudadanos en las fechas: • 4 de julio UPZ 98 Alcázares • 6 de julio UPZ 21 Alcázares • 9 de julio UPZ DOCE DE OCTUBRE • 11 de julio UPZ DOCE DE OCTUBRE • 13 de julio UPZ SALITRE • 16 de julio UPZ ANDES • 18 de julio UPZ ANDES • 20 de julio Encuentro general • 26 de julio Encuentro Niños, Niñas y Adolescentes • 14 de septiembre Evento de cierre de los Encuentros Ciudadanos Las actividades ejecutadas fueron: • Interpretación en lengua de señas colombiana de todos los Encuentros Ciudadanos realizados y del evento de cierre. • Realización del apoyo logístico en cada Encuentro Ciudadano cumplido y el evento de cierre. • Apoyó en el proceso de recolección de votaciones de presupuesto participativo e iniciativas ciudadanas a solicitud del CPL según su metodología, los días: • 24 de julio (entrega de elementos) • 25 de julio (publicidad pegar afiches) • 26 de julio (recolección de votos) • Diseño de las piezas de divulgación para los 10 Encuentros Ciudadanos realizados, a cargo de nuestro Apoyo Publicitario. Realización de las 10 relatorías y memorias correspondientes a los Encuentros Ciudadanos efectuados.	Asistencia durante los encuentros se vio representada tanto en personal como en suministros de la siguiente manera: • Se suministró personal: -Dos Intérpretes de señas -Un Apoyo logístico -Un Relator -Un Apoyo publicitario • Material entregado como elementos de protección : - Tapabocas N95 caja x 10 Unidades - Guantes de nitrilo caja por 100 unidades - Overol lavable, tela antifluido, tráfico bajo (24 unidades). • Alimentación: • 8 Desayunos • 32 Almuerzos • 60 Refrigerios • 7 Botellas de agua N/A	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS INFORMES ANTERIORES CARGADAS EN SECOP II

4. Apoyar la coordinación, organización y desarrollo de cada uno de los eventos, suministrando la logística, equipos y demás elementos necesarios y su instalación en los lugares y fechas acordados, de acuerdo con las Especificaciones Técnicas de este documento.	Se apoyó la coordinación, organización y desarrollo de cada uno de los Encuentros Ciudadanos programados por el CPL, suministrando los elementos y la logística con el personal necesario para su adecuada ejecución. No se requirió instalación de equipos debido a la metodología implementada por el CPL mediante la cual no se realizaron eventos presenciales ni en espacios fuera de la alcaldía local, sólo eventos virtuales, por protocolo debido a la pandemia COVID-19. Se suministró 1 apoyo logístico para acompañamiento y entrega de alimentos en los encuentros ciudadanos y el evento de cierre.	• Tablets (13) • Sim Cards (13) • 1 Técnico (sincronización de los equipos suministrados) • Relator • Publicista • Apoyo Publicitario • Interprete de señas (2) • Apoyo Logístico	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS INFORMES ANTERIORES CARGADAS EN SECOP II

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5. De acuerdo a los requerimientos disponer de lo necesario y suficiente para el desarrollo de las actividades de los Encuentros Ciudadanos, en donde se requieran, incluyendo la convocatoria, el montaje y desmontaje necesario de los eventos, el registro de inscripción y asistencia digital y/o manual, el suministro de alimentos; cumpliendo con las normas de seguridad industrial, ambientales y sanitarias, de acuerdo con las disposiciones legales que rijan en cada uno de los temas y con las Especificaciones Técnicas de este documento.	Se dispuso de lo necesario de acuerdo con lo requerido por la supervisión local, el CPL, para la actividad de convocatoria. Mediante correo electrónico se allego la información a la comunidad sobre los links de conexión para los encuentros ciudadanos dado que la inscripción a los mismos, se realizó mediante la plataforma de ETB, asignada directamente por la administración, ya que todos los encuentros fueron virtuales. Así mismo, por solicitud del CPL y en acuerdo con la supervisión de la alcaldía local no se requirió de listados de asistencia ya que la realización de los encuentros fue de forma virtual. Se suministraron los alimentos requeridos según lo solicitado por la supervisión de la alcaldía local, en los horarios estipulados, cantidad y calidad cumpliendo con las normas de seguridad industrial ambiental y sanitaria. (se entregó el menú en vajilla, los refrigerios en empaque biodegradables). No se requirió montaje o desmontaje para los encuentros ya que en cumplimiento de los protocolos de bioseguridad por la pandemia covid-19 los encuentros ciudadanos se realizaron de manera virtual.	• Base de datos de correos electrónicos de habitantes de la localidad de barrios unidos, con los que se realizó la convocatoria a los encuentros ciudadanos de la localidad. **Se suministraron:** • 8 Desayunos • 32 Almuerzos • 60 Refrigerios • 7 Botellas de agua	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS INFORMES ANTERIORES CARGADAS EN SECOP II

6. Suministrar alimentos que cuenten con fecha de producción reciente, y hayan sido conservados y manipulados debidamente desde su origen hasta el momento de ser entregados, de acuerdo con las normas y procedimientos vigentes sobre manipulación de alimentos y las Especificaciones Técnicas del contrato.	Se suministraron los alimentos de acuerdo a la normatividad vigente. El desayuno y almuerzo fueron debidamente preparados bajo las normas sanitarias y de manipulación con una antelación no mayor a una hora para que se conservara fresco, en las temperaturas adecuadas y entregado en vajilla-cerámica. Los refrigerios fueron verificados su estado de conservación, fechas de vencimiento, empacados sanitariamente en cajas biodegradables.	Servicio de cateríng, alimentación: almuerzos, desayunos, refrigerios, botellas de agua, entregados en la Alcaldía Local de Barrios Unidos conforme a lo solicitado por la supervisión, los días: 4, 6, 9, 11, 13, 16, 18, 20 y 26 de julio y el día 14 de septiembre	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS INFORMES ANTERIORES CARGADAS EN SECOP II
7. Asumir el valor del empaque, transporte, recurso humano y demás costos en los que se incurra para el cumplimiento del presente objeto contractual, especificaciones técnicas y obligaciones.	La corporación solidaridad y trabajo asumió la totalidad de los gastos adicionales generados para la adecuada y puntual prestación de los servicios, tales como: • Transporte de materiales e insumos, a los sitios de los encuentros ciudadanos. • Coordinador • Asistente de coordinación. • Técnico programador de las Tablets	• Se entregó puntualmente en los sitios estipulados por la supervisión de la Alcaldía todo lo requerido para la buena ejecución de los encuentros ciudadanos. Se suministró el siguiente personal e insumos a cargo de la organización: • Coordinador Logístico Jorge Gamboa • Asistente de coordinación Sandra Cortés • Transporte de alimentos e insumos • Empaques	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS INFORMES ANTERIORES CARGADAS EN SECOP II

8. Atender la realización de eventos simultáneos en los casos que se requieran.	La corporación estuvo atenta a los requerimientos hechos por la supervisión de la alcaldía local de barrios unidos, pero no hubo encuentros simultaneos.	No hubo requerimientos en esta obligación	N/A
9. Mantener fijos los precios presentados en la propuesta, durante el término de ejecución del contrato.	La corporación ha dado total cumplimiento referente a los precios y servicios pactados en el contrato.	Se suministraron bienes y servicios manteniendo los costos pactados en el contrato y las cotizaciones requeridas.	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS INFORMES ANTERIORES CARGADAS EN SECOP II
10. Cumplir con la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 del 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015, referente al manejo, recolección, almacenamiento de datos personales, a que tengan acceso debido a la ejecución del presente contrato.	La corporación Solidaridad y Trabajo dio cumplimiento con la reserva de los datos (Habeas Data), conforme a la normatividad vigente respecto a su manejo, recolección , almacenamiento y a los que se tuvo acceso con ocasión del cumplimiento del contrato	Se dio cumplimiento con la reserva de los datos que fueron recopilados única y exclusivamente para los requerimientos de la alcaldía local de barrios unidos, de acuerdo con la normatividad vigente.	LA LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS INFORMES ANTERIORES CARGADAS EN SECOP II S EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS INFORMES ANTERIORES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
11. Atender los lineamientos, directrices y orientaciones que expida la Alcaldía Local con relación a los procesos de Encuentros Ciudadanos, para lo cual deberá disponer que su equipo de trabajo atienda las reuniones de alistamiento y coordinación a las que se les convoque.	La corporación solidaridad y trabajo estuvo atenta a los lineamientos, directrices y orientaciones que la Alcaldía Local de Barrios Unidos solicitó, dando cumplimiento a lo estipulado. • 11 reuniones de comité técnico con la supervisión local, CPL, corporación. • Asistencia en línea a los encuentros ciudadanos virtuales con el apoyo de: • 2 intérpretes de lenguaje señas • 1 relator • 1 coordinador • 1 publicista • 1 apoyo logístico • Asistencia en línea al cierre de los encuentros ciudadanos virtuales con el apoyo de: • 2 intérpretes de lenguaje señas	Se dio cumplimiento con la asistencia a las reuniones virtuales, Se realizaron la presentación del contrato y el avance del cumplimiento del contrato ante la JAL, con el equipo de trabajo de la corporación en donde se expusieron los pormenores del mismo.	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS INFORMES ANTERIORES CARGADAS EN SECOP II

12. Adicionalmente deben garantizar el cumplimiento de la Resolución 666 de 2020 y la Circular Externa 100-009 de 2020 del Ministerio de Salud y Decreto 636 de 2020 del Ministerio de Interior.	La corporación solidaridad y trabajo ha estado atenta a las disposiciones de la alcaldía local y la alcaldía mayor para garantizar los protocolos, para asumir la pandemia. Se suministraron kits de protección de acuerdo a lo establecido en el contrato con el fin de dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad. La corporación propendió por el distanciamiento social en todas las actividades en las que participó. Se cumplió a cabalidad con la normatividad vigente expedida tanto por el nivel nacional como el distrital en materia de bioseguridad en todas las actividades realizadas.	Elementos suministrados: -Tapabocas N95 caja x 10 Unidades -Guantes de nitrilo caja por 100 unidades -Overol lavable, tela antifluido, tráfico bajo (24 unidades). Se aplicaron los protocolos de bioseguridad vigentes	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LOS INFORMES ANTERIORES CARGADAS EN SECOP II
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		**CONTRATISTA** Firma: Nombre: **LILIA RAMIREZ** Cédula: 41.551.150	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		**SUPERVISOR/INTERVENTOR** Firma: Nombre: **ANTONIO CARRILLO ROSAS**	

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaria de Gobierno ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS	Cargo: **Alcalde Local Barrios Unidos** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** Firma: ANGIE PAOLA TORRES S. Nombre: **ANGIE PAOLA TORRES** Cargo: **Apoyo a la supervisión**

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS